

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:14/11/2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020130143800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LUIS MONTOYA MUÑOZ	INGEOMINAS Y OTRO	Auto rechazando la demanda RECHAZA DEMANDA.	13/11/2013	1	225-2	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020130143800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LUIS MONTOYA MUÑOZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -SECRETARIA DE MINAS- Y OTRO	Auto rechazando la demanda RECHAZA DEMANDA.	13/11/2013	1	225-2	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333300820130026001	ACCIÓN DE TUTELA	ANA GABRIELA LOPEZ MURILLO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y OTRO	Auto que resuelve consulta AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO.	13/11/2013	1	40-41	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301220120013301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HUMBERTO GALENAO MEJIA	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA	Auto Traslado CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ DÍAS, UNA VEZ VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO CORRE TRASLADO AUTOMATICAMENTE AL MINISTERIO PUBLICO POR DIEZ DÍAS.	13/11/2013	1	621	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301220120013301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HUMBERTO GALEANO MEJIA Y OTROS	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA	Auto Traslado CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ DÍAS, UNA VEZ VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO CORRE TRASLADO AUTOMATICAMENTE AL MINISTERIO PUBLICO POR DIEZ DÍAS.	13/11/2013	1	621	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302720120010401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	REINALDO DE JESUS VARGAS LONDOÑO	RAMA JUDICIAL Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION DE SENTENCIA, ORDENA NOTIFICAR.	13/11/2013	1	450	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302720120010401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	REINALDO DE JESUS VARGAS LONDOÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION DE SENTENCIA, ORDENA NOTIFICAR.	13/11/2013	1	450	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302720120010401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	REINALDO DE JESUS VARGAS LONDOÑO Y OTROS	RAMA JUDICIAL Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION DE SENTENCIA, ORDENA NOTIFICAR.	13/11/2013	1	450	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302720120010401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	REINALDO DE JESUS VARGAS LONDOÑO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION DE SENTENCIA, ORDENA NOTIFICAR.	13/11/2013	1	450	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302720120049301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LADY ESTELLA GIRALDO PARRA	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION DE SENTENCIA, ORDENA NOTIFICAR.	13/11/2013	1	253	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302820120000701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUZ ELI TORRES CORREA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado CORRE TRASLADO POR DIEZ DÍAS A LAS PARTES PARA ALEGAR, UNA VEZ VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO SE CORRE TRASLADO AUTOMATICAMENTE POR DIEZ DÍAS AL PROCURADOR.	13/11/2013	1	121	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302920120030701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANIBAL PARRA GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto Traslado CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ DÍAS PARA ALEGAR, UNA VEZ VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO CORRE TRASLADO AUTOMATICAMENTE AL MINISTERIO PÚBLICO.	13/11/2013	1	96	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302920120032501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA ESTRADA DE NARVÁEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ DÍAS, UNA VEZ VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO SE CORRE TRASLADO AUTOMATICAMENTE AL PROCURADOR POR DIEZ DIAS.	13/11/2013	1	89	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL



LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO